

Yantzaza, 27 de Noviembre 2017

**INFORME DEL COMISARIO AÑO 2015-2016**

Señores;  
Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar Yantzaza Cotesyan S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Compañía de Transporte Escolar Yantzaza Cotesyan S.A, informo que luego de haber revisado el Balance Financiero de la Compañía correspondiente al 2015-2016, se puede establecer que se mantiene únicamente el capital inicial y que la compañía no a realizado ningún movimiento financiero, en tal razón no existen riesgos contractuales que comprometan y conlleven al debilitamiento de su condición financiera.

Consentimiento de mi alta consideración y estima me suscribo de ustedes.

Atentamente,



.....  
Luis Antonio Villacis Sánchez  
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

C.I:1705662201